

REGISTRADO CDCA-021/2026 - Expediente 3580/2025

Bahía Blanca, 3 de marzo de 2026.

VISTO:

El Reglamento de Concursos de Ayudantes “B” Res.CSU-624/2024;

El Expediente 3580/2025 y la Res. CDCA-468/2025 mediante la cual se llamó a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en la asignatura “Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA” (cód. 1751), cargo N° 30020870; y

CONSIDERANDO:

Que el único postulante inscripto no se presentó a la Prueba de Oposición;

Que es necesario, declarar desierto el llamado;

Que la Profesora Eliana Barco solicita la realización de un nuevo llamado para la cobertura de dicho cargo;

Que es prioritario cubrir estos cargos por concurso público con el fin de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2026;

Que, el cargo de Ayudante B configura un tramo inicial de aprendizaje y formación para estudiantes de grado y pregrado interesadas/os en la docencia universitaria;

Que la resolución CSU 624/24 en su art. 3° establece que “en los llamados para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente”;

Que el art. 10° de la Res. CSU-624/24 reglamentó como requisito el constituir domicilio especial electrónico, para quienes se inscriben en un concurso docente;

Que los miembros del jurado que se designan por la presente resolución cumplen con las pautas establecidas en el Reglamento de Concursos de Ayudante de Docencia B;

Que en su reunión del 23 de febrero de 2026 el Consejo Departamental, por unanimidad de los consejeros presentes, resolvió declarar desierto el llamado mencionado y aprobar un nuevo llamado a concurso público para ocupar un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple en la asignatura “Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA”;

REGISTRADO CDCA-021/2026 - Expediente 3580/2025

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

RESUELVE:

Artículo 1º) **DECLARAR DESIERTO** el llamado a concurso público para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia B para la asignatura “Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA” (cód. 1751), de la carrera de Licenciatura en Administración.

Artículo 2º) **DISPONER** un segundo llamado a concurso público para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

AREA UNICA

- Un (1) cargo de Ayudante de docencia B con dedicación simple, en la asignatura “**Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA**”, código 1751, para la carrera de Licenciatura en Administración (cargo N° 30020870). Exp.3580/2025.

Artículo 3º) **DESIGNAR** como Jurados del concurso detallado en el artículo segundo de la presente resolución a los siguientes profesores:

AREA UNICA

Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA

Jurados titulares: Mg. Eliana BARCO – Dra. Marisa SÁNCHEZ– Dra. Anahí BRIOZZO

Jurados suplentes: Dr. Gastón MILANESI — Dra. Gabriela PESCE – Esp. Fabiana CASARSA

Artículo 4º) **DESIGNAR** a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

Asignatura: Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA

Profesores: Alicia SCHMIDT

Graduados: Alicia SABATINI

Alumnos: Celina HAIT

Artículo 5º) **ESTABLECER** que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 16 hasta el 20 de marzo de 2026 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 6º) **REGISTRESE**; publíquese y agréguese al expediente de referencia a sus efectos.